

Paula Gómez-Angulo entrega los Premios ‘Madrid Empresa Flexible’ y los distintivos ‘Empresa más Igual’ y ‘Retribución más Igual’

La Comunidad reconoce a empresas que fomentan la flexibilidad e igualdad en la región

- Este año han sido premiadas Gas Natural Fenosa, Praxair, 3M España, Grupo Juste y Romavel Consulting
- El Gobierno regional promueve el emprendimiento y el liderazgo femenino a través de la Estrategia para la Igualdad de Oportunidades

8 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid reconoce a las empresas madrileñas que fomentan la flexibilidad laboral y la igualdad salarial y que se esfuerzan por conseguir la conciliación y la corresponsabilidad entre sus empleados y el trato igualitario de todas las personas que conforman su plantilla.

La directora general de la Mujer, Paula Gómez-Angulo, ha presidido hoy el acto de entrega de la XIV edición de los Premios ‘Madrid Empresa Flexible’, así como los distintivos ‘Empresa más Igual’ y ‘Retribución más Igual’, que reconocen a aquellas empresas cuyas políticas de flexibilidad fomentan la conciliación de la vida laboral y personal de sus trabajadores.

Este año, las empresas ganadoras de los premios ‘Madrid Empresa Flexible’ han sido las siguientes:

3M España (categoría de grandes empresas) por la gestión integral de la flexibilidad a través de su programa FlexAbility, que abarca los tres pilares básicos de la conciliación en esta empresa: teletrabajo, balance (para la gestión de personas dependientes y tiempo personal) y flexibilidad.

Grupo Juste (categoría de medianas empresas), empresa del sector farmacéutico con un 60 % de mujeres en puestos de responsabilidad, que para su planta de producción los fines de semana para facilitar la conciliación de los trabajadores.

Romavel Consulting (categoría de pequeñas empresas), compañía dedicada a la organización de eventos que ofrece una flexibilidad total a los trabajadores mediante el teletrabajo y el trabajo por proyectos, sin horarios. También han recibido sendas menciones de honor Arrabe Integra (pequeña empresa) y Aedas Homes (medianas empresas)

Asimismo, el grupo multinacional Gas Natural Fenosa ha recibido el distintivo “Empresa más Igual”, por su estrategia en el afianzamiento del principio de igualdad y diversidad de género, y su contribución en la difusión de una imagen de la mujer profesional igualitaria.

Y el distintivo ‘Retribución más Igual’, que se entrega este año por segunda vez en colaboración con la revista Yo Dona, ha sido para la empresa Praxair, por su compromiso para garantizar de forma real y efectiva la igualdad retributiva dentro de su organización.

La directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid ha destacado que todas las medidas implantadas por estas empresas privadas permiten seguir avanzando a favor de la igualdad y son compartidas por el Gobierno regional, que cuenta con distintos programas y actuaciones.

Así, el programa ‘Generando Cambios’, puesto en marcha en 2005, ha permitido asesorar a 1.094 pymes de la región para apoyar la incorporación y el desarrollo de nuevas formas de trabajo que favorecen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y empresarial.

Igualmente, ha recordado que la Comunidad de Madrid tiene uno de los mercados laborales más paritarios de España, en el que de cada 100 trabajadores 48 son mujeres y cuenta con una tasa de actividad femenina que está más de 5 puntos por encima de la media nacional.

ESTRATEGIA MADRILEÑA PARA LA IGUALDAD

Por último, Gómez-Angulo ha recordado que el Gobierno regional también promueve el liderazgo y el emprendimiento femenino a través de la primera Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, aprobada el pasado mes de febrero, que cuenta con un presupuesto de más de 254 millones de euros.

Esta Estrategia incluye 157 medidas con las que se pretende fomentar el equilibrio de género en el mercado laboral, y el acceso y mantenimiento al empleo de calidad de la mujer.

A este respecto, contiene medidas novedosas como incentivar la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, con el objeto de fomentar aquellas empresas que cumplan con medidas de apoyo a la conciliación de sus empleados.